

SANTA CRUZ, 15 de abril de 2024. -

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO :

El Decreto Exento N°3812 de fecha 17 de octubre de 2022 que aprueba Convenio Promoción de la Salud 2022-2024

La Resolución Exenta N°2948 de fecha 13 de octubre de 2022 que aprueba el Plan Trienal de Promoción de la Salud 2022-2024 para la comuna de Santa Cruz.

La Resolución Exenta de la Secretaría Regional Ministerial de Salud, que a continuación se indica, que informa Presupuesto de Planes Trienales de Promoción de la Salud año 2024, para la comuna de Santa Cruz.

DECRETO EXENTO N° 1765

APRUÉBASE el siguiente presupuesto y transferencia de Promoción de la Salud para su ejecución durante el año 2024:

NOMBRE PROGRAMA	N° RES. EXENTA	FECHA	MONTO
Programa de Promoción de la Salud	N°533	27/03/2024	\$7.860.367

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaria Municipal (S)


GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

- C.c.:
- 1.- Archivo alcaldía
 - 2.- Finanzas
 - 3.- Dirección de Salud /